



UNE

Normalización Española

Plan Estratégico 2019 – 2021

Mirando al futuro

UNE enfoca su futuro con la aspiración de:

- ➔ Apoyar a las organizaciones y a las administraciones públicas españolas a desarrollar e impulsar la aplicación de las normas que necesitan:

Facilitando a las empresas y administraciones españolas el acceso cercano y en nuestro idioma al organismo nacional de normalización y promoviendo su implicación en los procesos europeos e internacionales de normalización.

Fomentando la implicación de las administraciones públicas en los procesos de normalización:

- Incrementando su conocimiento sobre los beneficios que les aporta la actividad mediante la formación y comunicación correspondiente;

- Facilitando su acceso a la información y la participación directa en las actividades de UNE del modo más eficaz y eficiente posible.

Impulsando la divulgación y la utilización de las normas entre los grupos de interés correspondientes, en particular en materia de:

- Apoyo al despliegue de políticas públicas y a la simplificación de la legislación, así como a su aplicación en Compra pública y Vigilancia de mercado;

- Generación de soluciones prácticas para la aplicación de las normas.

- ➔ Convertirse en un generador de opinión a nivel institucional, tomando como base el conocimiento generado por los miles de profesionales españoles y sus homólogos de otros países, que contribuyen al proceso de normalización en numerosos ámbitos sociales y económicos, tanto a nivel nacional, como europeo e internacional:

Potenciando la interlocución institucional con Administraciones Públicas y entidades de referencia en aquellos ámbitos de interés para los sectores económicos y sociales representados por las entidades Miembro de UNE.

Comunicando de manera adecuada a cada grupo de interés cómo las normas les apoyan para alcanzar sus retos económicos y sociales, siendo necesario para ello reforzar tanto la marca UNE, como la proposición de valor correspondiente.

- ➔ Cimentar su relevancia en la red multisectorial que forman los Miembros de UNE, representantes de los sectores económicos y sociales españoles, y las Administraciones Públicas, en un modelo ejemplar de colaboración público-privada:

Potenciando el entorno colaborativo multisectorial que es UNE y contemplando la coordinación de las actividades a nivel sectorial para responder más eficazmente a las necesidades de estos.

Fortaleciendo el modelo asociativo de UNE procurando su desarrollo sostenible.

Índice

Objetivos Estratégicos

- 1 Dar respuesta a los grandes retos de las empresas y la sociedad mediante el desarrollo de normas y actividades de cooperación 6
- 2 Intensificar la interlocución con Administraciones Públicas para aumentar el uso de las normas en apoyo a políticas públicas y legislación tanto en el ámbito nacional como europeo 8
- 3 Integrar la normalización y la innovación para ayudar a que los productos y servicios innovadores lleguen al mercado 10
- 4 Armonizar normativa y procesos con los organismos que componen la infraestructura de la calidad en otros países para contribuir a aumentar la capacidad de exportación e internacionalización de las empresas españolas 12
- 5 Fortalecer el modelo asociativo y multisectorial de UNE para aumentar la relevancia de las actividades de normalización y cooperación 14



Objetivos Estratégicos

1

Dar respuesta a los grandes retos de las empresas y la sociedad mediante el desarrollo de normas y actividades de cooperación

1.1 Disponer de los mecanismos consultivos adecuados para identificar los retos a los que las empresas y la sociedad deben enfrentarse y definir las líneas de actuación de UNE en cada caso

- 1.1.1 Desarrollar los mecanismos oportunos de vigilancia tecnológica, en coordinación con los organismos europeos e internacionales, para detectar ámbitos potencialmente estratégicos, así como el modo de actuación de UNE para su gestión eficaz y eficiente.
- 1.1.2 Establecer un órgano consultivo de UNE con la participación de miembros y socios clave para definir la actuación en materia de Economía Circular.
- 1.1.3 Establecer un órgano consultivo de UNE con la participación de miembros y socios clave para definir la actuación en materia de Economía Digital.
- 1.1.4 Analizar la contribución de la normalización a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1.2 Disponer de vías alternativas más ágiles para dar respuesta a las necesidades de normalización

- 1.2.1 Organizar eventos en temas novedosos para posicionar a la normalización lo antes posible en dichos ámbitos (si es posible, alineados con los correspondientes de CEN y CENELEC).
- 1.2.2 Identificar una serie de consorcios y otras entidades clave para valorar la conveniencia de una aproximación desde UNE y diseñar un procedimiento de acercamiento y colaboración a dichas organizaciones.

1.3 Apoyar a la industria en sus procesos de digitalización mediante el desarrollo y la divulgación de las normas correspondientes

- 1.3.1 Gestionar de manera activa el grupo de Estandarización de la iniciativa del MINCOTUR: Industria Conectada 4.0.

1.4 Analizar si UNE puede complementar las actuaciones de los miembros en materia de Vigilancia de Mercado para contribuir a concienciar sobre la importancia de cumplir con las normas

- 1.4.1 Desarrollar una propuesta de proyecto para apoyar actuaciones de los miembros en materia de vigilancia de mercado.

1.5 Nuevos perfiles profesionales: Promover el uso de los estándares para definir competencias profesionales que den respuestas a los nuevos mercados en colaboración con los sectores interesados

- 1.5.1 Realizar un mapa del panorama normativo nacional, europeo e internacional en materia de estándares que incluyen elementos relativos a competencias profesionales.
- 1.5.2 Desarrollar un procedimiento que permita identificar los beneficios que aporta la estandarización de los nuevos perfiles profesionales demandados por el mercado teniendo en cuenta tanto las habilidades duras como las habilidades blandas.

1.6 Facilitar la aplicación de las normas, en particular a las Pyme

- 1.6.1 Identificar nuevos tipos de documentos normativos que puedan dar lugar al desarrollo de nuevos servicios o productos de información que aporten soluciones facilitando la aplicación de las normas.

2

Intensificar la interlocución con Administraciones Públicas para aumentar el uso de las normas en apoyo a políticas públicas y legislación tanto en el ámbito nacional como europeo

2.1 Velar por el buen funcionamiento del modelo regulatorio europeo de nuevo enfoque para facilitar el acceso de los productos españoles al mercado de la UE

- 2.1.1 Desarrollar mecanismos de entendimiento con la Comisión Europea para agilizar el proceso de citación de normas en el DOUE, mediante la participación activa en los Consejos Técnicos de CEN y CENELEC.
- 2.1.2 Coordinar a los actores (Industria & Administraciones Públicas) relevantes para influir en el proceso de reformulación del nuevo enfoque.

2.2 Identificar Administraciones Públicas clave y establecer relaciones y modelos de colaboración

- 2.2.1 Identificar a las Administraciones Públicas clave para potenciar el apoyo de las normas a las políticas públicas y la legislación.
- 2.2.2 Desarrollar e implementar convenios de colaboración con las Administraciones Públicas clave.
- 2.2.3 Favorecer la presencia de las Administraciones Públicas clave en los órganos de gobierno.
- 2.2.4 Identificar las Comisiones interministeriales relevantes para procurar la participación de UNE en las mismas.
- 2.2.5 Disponer de una argumentación jurídica que respalde el mecanismo y condiciones de participación de funcionarios en órganos técnicos de normalización, a partir de lo establecido en la Ley 40/2015.
- 2.2.6 Incrementar el número de funcionarios participantes en CTN.

2.3 Impulsar y optimizar el mecanismo de desarrollo y utilización de las normas en apoyo de la reglamentación y el despliegue de políticas públicas

- 2.3.1 Actualización de normas citadas en reglamentación: Desarrollar un mecanismo de suministro de información periódica actualizada a las Administraciones Públicas competentes sobre las normas UNE citadas en la legislación de su responsabilidad.
- 2.3.2 Plantear mecanismos que posibiliten el acceso a las normas UNE citadas en legislación.
- 2.3.3 Desarrollar un mecanismo para identificar políticas públicas y reglamentación que pudiera beneficiarse del desarrollo o utilización de normas y preparar sistemáticamente contribuciones (posiciones) de UNE.

2.4 Formar a los funcionarios públicos en materia de normalización

- 2.4.1 Desarrollar un plan de formación para funcionarios y llevar a cabo acciones formativas.

2.5 Contribuir al objetivo de la unidad de mercado

- 2.5.1 Fomentar el desarrollo de normas en ámbitos regulados a nivel nacional cuya aplicación a nivel autonómico se beneficie de una armonización de criterio entre las Administraciones Públicas competentes.
- 2.5.2 Procurar la participación de UNE en comisiones ministeriales con Comunidades Autónomas relevantes.
- 2.5.3 Procurar la participación de las Comunidades Autónomas correspondientes en los órganos de gobierno.

2.6 Impulsar la utilización de las normas en las compras públicas

- 2.6.1 Participar en los desarrollos europeos sobre utilización de las normas en compras públicas de la Iniciativa Conjunta por la Normalización.
- 2.6.2 Llevar a cabo actuaciones encaminadas a la difusión, conocimiento y aplicación de la Guía sobre aplicación de normas y acreditación en compras públicas.

3

Integrar la normalización y la innovación para ayudar a que los productos y servicios innovadores lleguen al mercado

3.1 Incrementar el número de proyectos de I+D+i que incorporan un componente de Normalización para potenciar la difusión y el acceso al mercado de sus resultados

- 3.1.1 Incrementar el número de propuestas de proyectos presentadas.
- 3.1.2 Incrementar el número de socios con los que se presentan propuestas de proyectos.

3.2 Promover el reconocimiento y apoyo de las instituciones al papel de la normalización en la I+D+i

- 3.2.1 Preparar posiciones formales al respecto ante iniciativas de políticas públicas de I+D+i relevantes.
- 3.2.2 Identificar a las entidades clave, en particular a CDTI y a la Secretaría de Estado de I+D+i, y establecer mecanismos de comunicación y coordinación apropiados.
- 3.2.3 Participar en los foros de CEN/CENELEC correspondientes para incidir en el plano europeo en esta misma línea.

3.3 Incrementar el número de documentos normativos elaborados como consecuencia de los resultados obtenidos en proyectos de I+D+i

- 3.3.1 Desarrollar un procedimiento para promover el desarrollo de documentos normativos UNE, europeos o internacionales, según corresponda, con los resultados apropiados de los proyectos de I+D+i.
- 3.3.2 Contribuir al desarrollo de una vía rápida europea para transformar los documentos normativos provenientes de proyectos de I+D+i en normas europeas.

3.4 Reconocer la contribución de investigadores e innovadores a la normalización

- 3.4.1 Desarrollar un plan de reconocimiento de la contribución de investigadores e innovadores a la normalización.

4

Armonizar normativa y procesos con los organismos que componen la infraestructura de la calidad en otros países para contribuir a aumentar la capacidad de exportación e internacionalización de las empresas españolas

4.1 Promover la armonización normativa con los mercados de destino de las exportaciones españolas

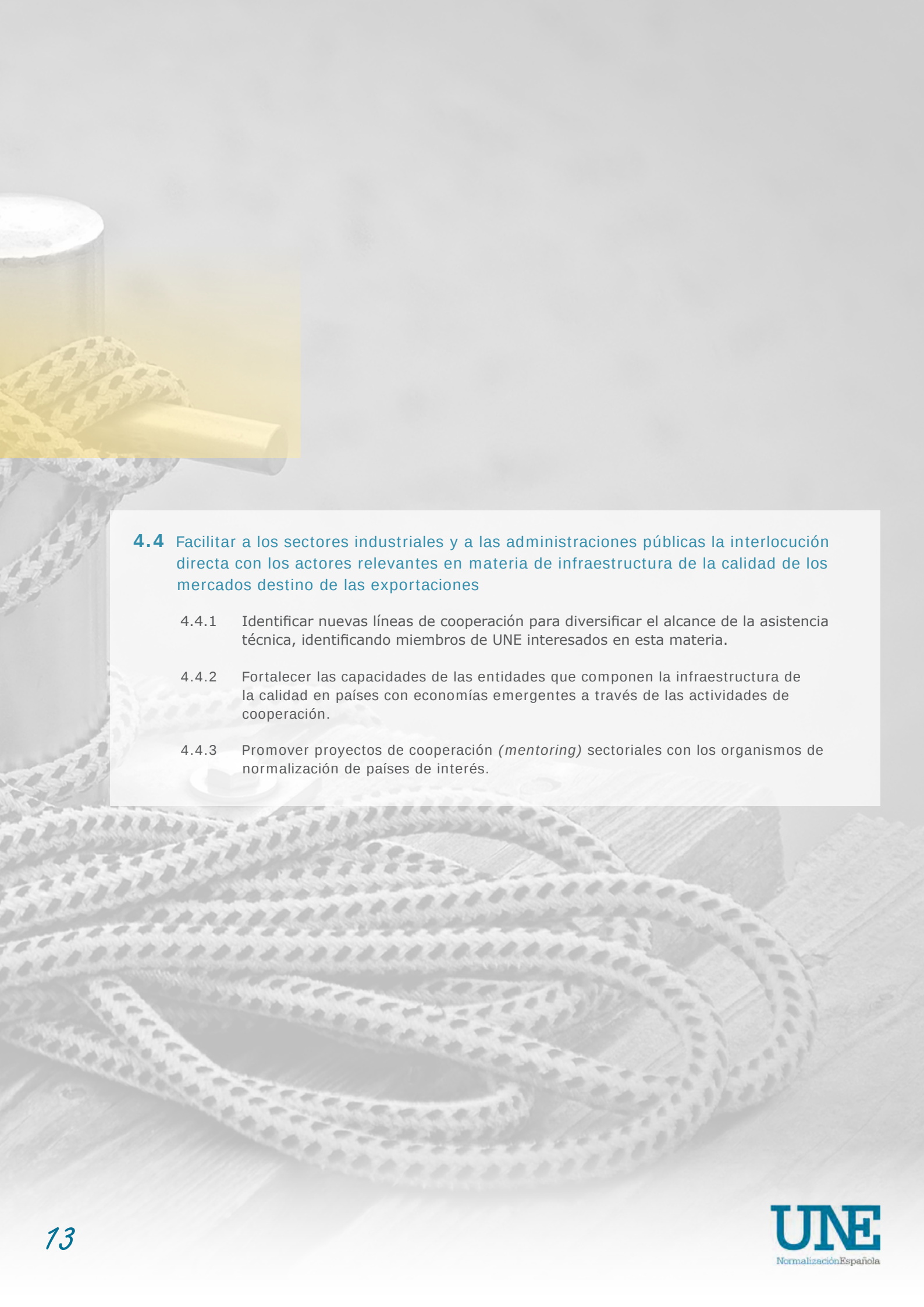
- 4.1.1 Fomentar el establecimiento de convenios de intercambio de información y armonización normativa con Centroamérica y Sudamérica.
- 4.1.2 Facilitar el acceso a las normas UNE a los organismos de normalización con los que se establezcan convenios para fomentar su armonización.
- 4.1.3 Promover la disponibilidad de normas internacionales ISO e IEC en español.
- 4.1.4 Participar activamente en los órganos de gobierno de los organismos internacionales y europeos para potenciar el reconocimiento de las normas europeas, ISO e IEC en mercados estratégicos como China, India, Rusia y África.

4.2 Intensificar las actuaciones en materia de políticas comerciales

- 4.2.1 Incrementar las colaboraciones con la Secretaría de Estado de Comercio, y en particular con el ICEX, con el apoyo de miembros participantes en ICEX.
- 4.2.2 Contribuir a la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027.

4.3 Aportar valor a la marca España con las actividades de UNE y su marca

- 4.3.1 Analizar el modo de vincular la marca UNE al concepto de marca España.
- 4.3.2 Desarrollar un estudio subcontratado para saber cuánto contribuyen las normas a la exportación española.



4.4 Facilitar a los sectores industriales y a las administraciones públicas la interlocución directa con los actores relevantes en materia de infraestructura de la calidad de los mercados destino de las exportaciones

- 4.4.1 Identificar nuevas líneas de cooperación para diversificar el alcance de la asistencia técnica, identificando miembros de UNE interesados en esta materia.
- 4.4.2 Fortalecer las capacidades de las entidades que componen la infraestructura de la calidad en países con economías emergentes a través de las actividades de cooperación.
- 4.4.3 Promover proyectos de cooperación (*mentoring*) sectoriales con los organismos de normalización de países de interés.

5

Fortalecer el modelo asociativo y multisectorial de UNE para aumentar la relevancia de las actividades de normalización y cooperación

5.1 Evolucionar en la aplicación de los principios de buen gobierno a la gestión de la Asociación

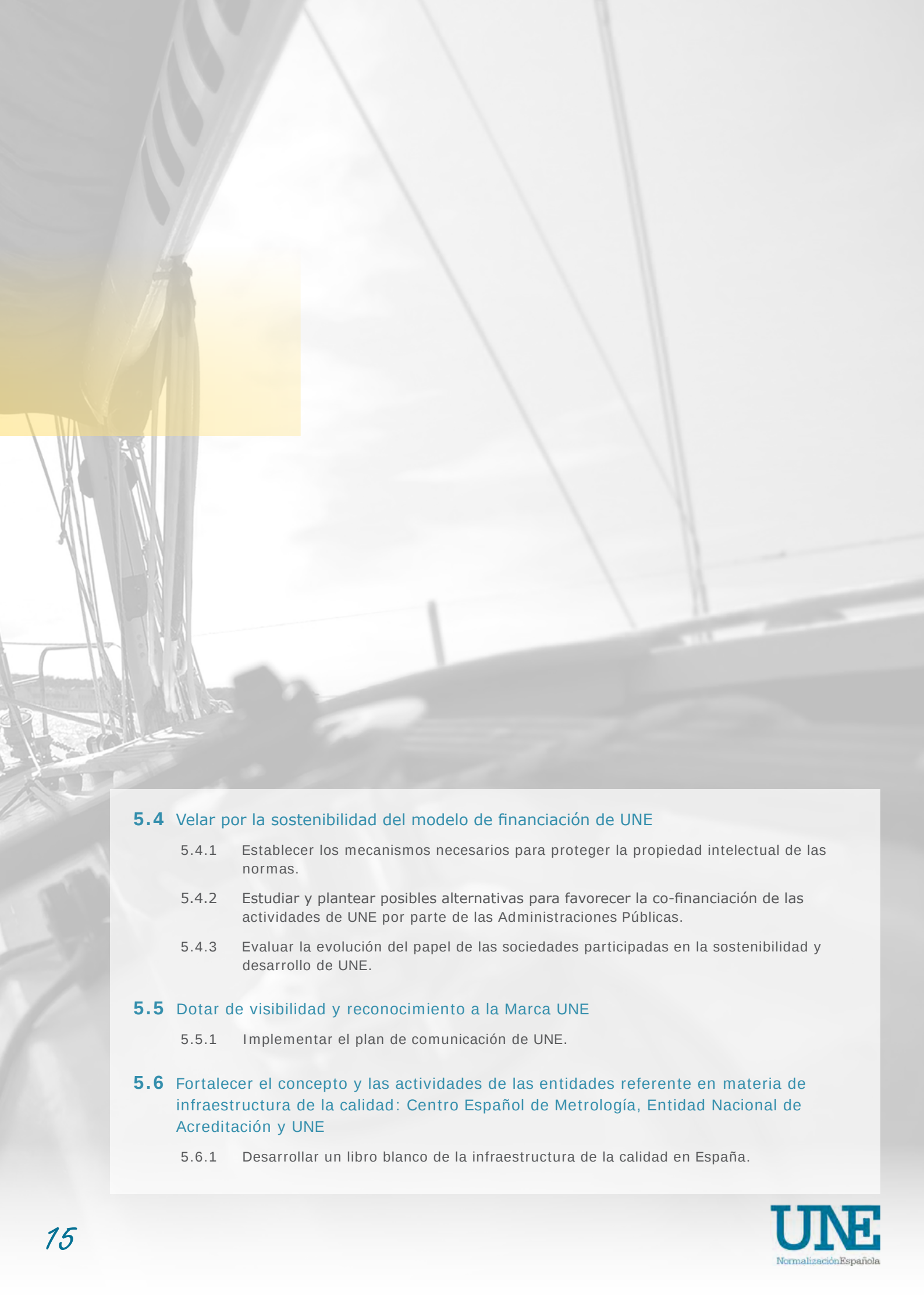
- 5.1.1 Garantizar la relevancia de los documentos estatutarios y de la estructura de órganos de gobierno de la Asociación y de los organismos europeos e internacionales de los que UNE es miembro.
- 5.1.2 Aplicar los principios de buen gobierno en UNE y sus sociedades participadas articulando la Comisión de Responsabilidad Corporativa como órgano de referencia.
- 5.1.3 Analizar la evolución del proyecto de norma internacional ISO 37000 y su posterior implementación en la Asociación, así como en las sociedades participadas.

5.2 Disponer de una masa asociativa representativa de los intereses de las organizaciones y la sociedad en las actividades de UNE

- 5.2.1 Fidelizar la masa asociativa.
- 5.2.2 Aumentar el número de asociados.

5.3 Dotar de recursos eficaces y eficientes a los miembros de UNE y a los participantes en los desarrollos de normalización

- 5.3.1 Desarrollar un plan de reconocimientos que incentive la participación de profesionales en las actividades de normalización.
- 5.3.2 Desarrollar un plan de servicios de formación e información para Miembros de UNE, en particular para aquellos que desempeñan secretarías de órganos técnicos.
- 5.3.3 Llevar a cabo la transformación digital de UNE, de acuerdo con las estrategias de los organismos europeos e internacionales, para facilitar la participación y generación del contenido de las normas, así como la posterior difusión y explotación comercial de su propiedad intelectual.
- 5.3.4 Desarrollar un plan de formación sobre normalización para actuales y futuros profesionales (Cooperar con Universidades y Escuelas de Negocios, Aumentar la oferta formativa sobre normalización sectorial para profesionales en activo, etc...)
- 5.3.5 Potenciar la presencia de los miembros de UNE en los foros de normalización europeos e internacionales.



5.4 Velar por la sostenibilidad del modelo de financiación de UNE

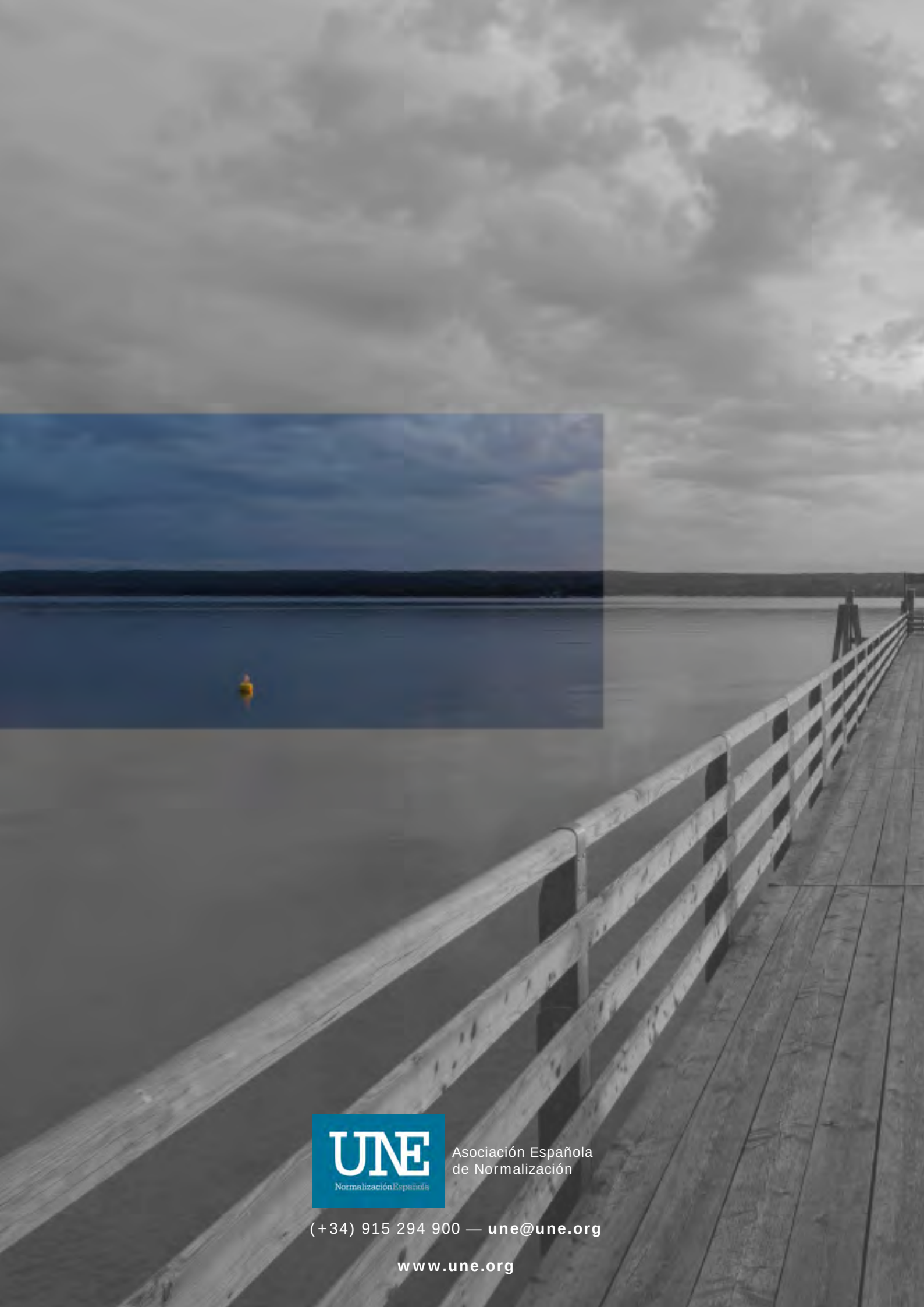
- 5.4.1 Establecer los mecanismos necesarios para proteger la propiedad intelectual de las normas.
- 5.4.2 Estudiar y plantear posibles alternativas para favorecer la co-financiación de las actividades de UNE por parte de las Administraciones Públicas.
- 5.4.3 Evaluar la evolución del papel de las sociedades participadas en la sostenibilidad y desarrollo de UNE.

5.5 Dotar de visibilidad y reconocimiento a la Marca UNE

- 5.5.1 Implementar el plan de comunicación de UNE.

5.6 Fortalecer el concepto y las actividades de las entidades referente en materia de infraestructura de la calidad: Centro Español de Metrología, Entidad Nacional de Acreditación y UNE

- 5.6.1 Desarrollar un libro blanco de la infraestructura de la calidad en España.



Asociación Española
de Normalización

(+34) 915 294 900 — une@une.org

www.une.org